

MIÉRCOLES, 18 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 54

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2020-2291 *Decreto de Alcaldía de nombramiento de personal eventual.*

En sesión plenaria de 5 de julio de 2019 se creó la plaza de Personal Eventual de confianza del Equipo de Gobierno, en virtud de lo dispuesto en el art. 104 de la LBRL 7/85, cuyo nombramiento y cese es libre y corresponde al alcalde-presidente de este Ayuntamiento.

De conformidad con el art. 21 de la LBRL 7/85, VENGO EN ACORDAR:

PRIMERO.- Acordar el nombramiento de D. José Iván Rodríguez Pérez, con DNI ***9399** como personal eventual de esta Corporación, en la plaza anteriormente mencionada, con fecha efectos 9 de marzo de 2020.

SEGUNDO.- Notifíquese al interesado y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria, dando cuenta al Departamento de Nóminas.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 115 de la LPAC 39/2015, o en su caso, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de los de Santander, de conformidad con el art. 7 de la Ley 29/98, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Astillero, 6 de marzo de 2020.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2020/2291